



Asamblea General

Distr. limitada
14 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Sexta Comisión

Tema 140 del programa

Administración de justicia en las Naciones Unidas

Proyecto de decisión

Administración de justicia en las Naciones Unidas

La Asamblea General decide que el examen de los aspectos jurídicos pendientes del tema titulado “Administración de justicia en las Naciones Unidas”, incluida la cuestión de los remedios eficaces para el personal que no es de plantilla, así como el código de conducta de los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, prosiga durante su sexagésimo sexto período de sesiones en el marco de un grupo de trabajo de la Sexta Comisión, teniendo en cuenta los resultados de las deliberaciones sobre el tema de las Comisiones Quinta y Sexta, las decisiones anteriores de la Asamblea y cualquier decisión ulterior que la Asamblea pueda adoptar durante su sexagésimo quinto período de sesiones. La Asamblea decide además incluir en el programa provisional de su sexagésimo sexto período de sesiones el tema titulado “Administración de justicia en las Naciones Unidas”.

